DATOS DE ENVÍO
NOMBRE: PEAR SOLUTIONS S.A.S.
DIRECCIÓN:
CIUDAD: BOGOTA-BOGOTA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: PEAR SOLUTIONS S.A.S.
IDENTIFICACIÓN: NT 900148177
TELÉFONO: 5082339
DIRECCIÓN:
CIUDAD: BOGOTA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE MODIFICACION

Póliza N°: 1505116700901
Certificado: 1 **N°** 002
Fecha de Expedición: 22/12/2023

	DESDE	HASTA
VIGENCIA DEL SEGURO	05/06/2023 Día Mes Año A las 00 Horas	04/06/2024 Día Mes Año A las 24 Horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	05/06/2023 Día Mes Año A las 00 Horas	04/06/2024 Día Mes Año A las 24 Horas

OBSERVACIONES: Se Ajusta Vigencia Segun Acta De Inicio De Fecha 05/06/2023 Al Contrato De Prestación De Servicios No.906 De 2023.CERTIFICADO DE MODIFICACION

ASEGURADOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO	TIPO ASEGURADO
PEAR SOLUTIONS S.A.S.	900148177	NT	ASEGURADO PRINCIPAL
SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL	899999061	NT	ASEGURADO ADICIONAL

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO	TIPO BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS			

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART
LA ASEGURADORA LTDA.	0	100%

DATOS DE LA PÓLIZA

RESPONSABILIDAD CIVIL	
Póliza de cumplimiento Asociada	No Registra
Ciudad de Expedición	BOGOTA D.C.
Localidad de Radicación	AGENCIAS MULTIPLES
Dirección de predio asegurado	DIRECCION RIESGO 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AMPAROS

COBERTURA	LÍMITE COBERTURA	DEDUCIBLE VALOR A CARGO DEL ASEGURADO	
		VALOR PORCENTUAL PÉRDIDA	VALOR MÍNIMO
222 PREDIOS LABOR.Y OPERACIO	348,000,000	10 %	2 COP
224 PATRONAL PERSONA	104,400,000		COP
225 PATRONAL VIGENCIA	208,800,000		COP
226 CONTRATISTA Y SUBCONTRAT	348,000,000		COP
227 GASTOS MEDICOS PERSONA	17,400,000		
228 GASTOS MEDICOS VIGENCIA	34,800,000		
237 CRUZADA	208,800,000		COP
244 VEHI.PROPIOS Y NO VEHIC.	104,400,000		COP
245 VEHI.PROPIOS Y NO VIGEN.	208,800,000		COP

Código de Clausulado que aplica: 07/03/2022-1327-P-06-RC-0000000000017-D00I Consulte este clausulado y la documentación necesaria para presentar una reclamación en la página www.segurosbolivar.com

(*) COP: Pesos Colombianos; USD: Dólares Americanos; SMMLV: Salario mínimo mensual legal vigente

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MEDIOS DE PAGO

- Caja de la compañía

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

EN CASO DE SINIESTRO: Para el aviso de siniestro se dispone del correo electronico: indemnizacionessegurosgenerales@segurosbolivar.com; o puede comunicarse con la RED 322 opcion 1 opcion 5, desde un celular al #322 o desde un fijo al 018000123322.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	$-1,871
IVA PRIMA:	$-355
TOTAL A PAGAR:	**$-2,226**
PERIODICIDAD DE PAGO:	ANUAL

NOTA IMPORTANTE

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.



Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTIVIDAD ECONÓMICA ASEGURADA

RIESGO 1

CONDICIONES PARTICULARES DE LA PÓLIZA

Identificación:

INDEMNIZAR LOS DANOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE DERIVEN DE UN DANO FISICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA POLIZA, Y CAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DANOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL Garantizar el ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION LICITACION PÚBLICA SDG-LP-1-2023 (89178) referente a Prestar los servicios técnicos y especializados de administración, operación, soporte y mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura tecnológica para la operación de los servicios informáticos y de TI que requiera la Secretaría Distrital de Gobierno.

TOMADOR, ASEGURADO:
PEAR SOLUTIONS SA
NIT. 900.148.177-6

ASEGURADO ADICIONAL

- SE INCLUYE A SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO NIT. 899.999.061-9 COMO ASEGURADO ADICIONAL ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR AQUELLOS DANOS CAUSADOS POR EL ASEGURADO PRINCIPAL EN EJERCICIO DEL CONTRATO NO. (FIRMADO ENTRE LAS PARTES PERO NO DERIVADOS DE ESTE) QUE AMPARA EL PRESENTE ENDOSO, EXCLUYENDO LA RESPONSABILIDAD CIVIL PROPIA DE LOS ASEGURADOS ADICIONALES

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

BENEFICIARIO ADICIONAL

- SE INCLUYE A SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNo NIT. 899.999.061-9 COMO BENEFICIARIO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO PUEDA CONSIDERARSE COMO TERCERO BAJO LA LEY APLICABLE EXCLUYENDO CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL O PROFESIONAL Y EXCLUSIVAMENTE PARA AQUELLOS DANOS CAUSADOS POR EL ASEGURADO PRINCIPAL EN EJERCICIO DEL CONTRATO NO. FIRMADO ENTRE LAS PARTES PERO NO DERIVADOS DE ESTE.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

VALOR ASEGURADO COBERTURA BASICA
- PRED IOS LABORES Y OPERA CIONES (PLO): $348.000.000 EN EL AGRE GADO ANUAL.

VIGENCIA
DESDE: 05/06/2023
HASTA. 04/06/2024

NOTA:

CORRESPONDE AL ASEGURADO DETERMINAR LOS VALORES ASEGURADOS A L MOMENTO DE LA CELEBRACION DEL CONTRATO, Y A MANTENERLOS VI GENTES DURANTE LA EXISTENCIA DEL CONTRATO; EN NINGUN CASO, L A COMPANIA ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA EN CUANTO A LA SUFIC IENCIA DE LOS VALORES ASEGURADOS, LOS CUALES DELIMITAN SU OB LIGACION MAXIMA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

*DEDUCIBLE BASICO: 10% MINIMO 1 SMMLV COBERTURA BASICA: PREDIOS LABORES Y OPERACIONES: DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA.

OTROS AMPAROS:

* PATRONAL
- EVENTO: $139.200.000
- VIGENCIA: $208.800.000
DEDUCIBLE: 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2 SMMLV (TODA Y CADA PERDIDA)

* CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS
- EVENTO: $348.000.000
- VIGENCIA: $348.000.000
DEDUCIBLE: 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2 SMMLV (TODA Y CADA PERDIDA)

* VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS
- EVENTO: $139.200.000
- VIGENCIA: $208.800.000
DEDUCIBLE: 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2 SMMLV (TODA Y CADA PERDIDA)

* DANO EMERGENTE
- $348.000.000

* LUCRO CESANTE

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- $348.000.000

* PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES
- $348.000.000

ASEGURADO ADICIONAL

PARA EFECTOS DE ESTA POLIZA SE CONSIDERA A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE APARECE EN LA PRESENTE POLIZA COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR AQUELLOS DANOS CAUSADOS POR EL ASEGURADO PRINCIPAL EN EJERCICIO DEL CONTRATO FIRMADO ENTRE LAS PARTES PERO NO DERIVADOS DE ESTE, QUE AMPARA LA PRESENTE POLIZA, EXCLUYENDO LA RESPONSABILIDAD PROPIA DE LOS ASEGURADOS ADICIONALES.

BENEFICIARIO ADICIONAL

PARA EFECTOS DE ESTA POLIZA, SE CONSIDERA A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE APARECE EN LA PRESENTE POLIZA COMO BENEFICIARIO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO PUEDA CONSIDERARSE COMO TERCERO BAJO LA LEY APLICABLE, EXCLUYENDO, CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL O PROFESIONAL Y EXCLUSIVAMENTE PARA AQUELLOS DANOS CAUSADOS POR EL ASEGURADO PRINCIPAL EN EJERCICIO DEL CONTRATO FIRMADO ENTRE LAS PARTES PERO NO DERIVADO DE ESTE, QUE AMPARA LA PRESENTE POLIZA.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA